



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 784/MMGC/14.

Cargo: Gerencia Operativa Compras y Contrataciones - IVC

Ministerio: Desarrollo Económico

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 784/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 784/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO	
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable) Ing. industrial, Lic. en Administración, Economía, Administración Pública, Contador Público Nacional, Arquitectura y/o Abogacía.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia como responsable de la gestión de compras en la función pública y/o en empresas privadas cuya modalidad contemple procesos licitatorios para la adquisición de bienes y contratación de obras y servicios. (Excluyente) Se valorara contar con experiencia en licitaciones en el sector publico.(Deseable) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)
	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 341. Comisión Municipal de la Vivienda, Políticas de Acceso a la Vivienda. Programa de Autogestión y su similar modificatoria, Ley N° 964 y normas reglamentarias.• Ley N° 1251. Modificación, Comisión Municipal de la Vivienda, Creación Instituto de Vivienda.• Ley N° 2095 y modif. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.

<p>Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 95/GCBA/14: Procesos de Compras, Ventas y Contrataciones de bienes y servicios en el Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto N° 1000/GCBA/99: Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad. • Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria. • Ley N° 2809 y modif. Régimen de re determinación de precios. • Decreto N° 127/GCBA/14: Reglamentación Régimen de re determinación de precios. • Resolución N° 41/SHyF/01: Criterio para el registro de las distintas etapas del gasto. • Decreto N° 1254/GCBA/08: Sistema de Contrataciones del Estado. • Decreto N° 481/GCBA/11: Aprueba pliego de bases y condiciones generales para obras Públicas menores. • Ley Nacional N°13064: Ley de obra pública nacional. • Decreto N° 2119/GCBA/03 Metodología de redeterminación de precios de contratos de obra pública. • Decreto N° 948/GCBA/08 Modificación de contratos de obra pública y servicios. Redeterminación de precios • Decreto N° 1123/GCBA/08 Delegación de facultades redeterminación provisoria de precios de contratos de obra pública. • Disposición N° 396/GCBA/DGCYC/14: Pliego de Bases y Condiciones Generales. • Decreto N° 915/GCBA/09 y 224/13 de Contrataciones de Personas bajo los Regímenes de Locación de Servicios y de Obra en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.
<p>Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 784/MMGC/14, los presentes acuerdan:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 18 y 29 de diciembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 12 de enero de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

Habiendo éste comité advertido la existencia de un error material involuntario en el acta publicada en fecha 16 de diciembre de 2014, se deja constancia que la presente acta es la que reviste validez.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Ernesto Miguel Famularo
Miembro Titular

Teresa Miñones
Miembro Titular

Javier Salas Bulacio
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 784/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andrade, Jorge Horacio	14586143
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Arning, Fernando	13735041
4	Bares, Juan Félix	26844690
5	Bartuste Morales, Carlos	95098067
6	Bau, Gustavo Alexis	26188013
7	Blanco, Rodolfo Adrian	22419979
8	Brito Peret, Leandro Ezequiel	20366614
9	Brizuela, Adriana Del Valle	14990933
10	Calabria, Jose Alejandro	18146699
11	Carranza , Maria Ofelia	20469473
12	Coria, Rosa Mabel	25537340
13	Cuñarro, Hernan	30980415
14	Da Costa Salazar , Cesar Moises	3080457
15	Dagotto, Esteban	27593424
16	De Igarzábal, Cristián	18318154
17	De La Vega, Cristina Susana	11477548
18	Delamata, Mariela	27528535
19	Di Pardo, Javier	32243683
20	Díaz, Marta Karina	23154690
21	Doder, Griselda Jesica	29365435
22	Dos Santos, Romina	27710074
23	Echavarria Galesi, Walter Martin	27608229
24	Escandar, Enrique Roberto	13624858
25	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
26	Fernandez, Ana Veronica	23425702
27	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
28	Fourcade, Luis Eduardo	17287071
29	Freddo, Nestor	14694553
30	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
31	Gonzalez, Daniel Oscar	11774561
32	Grecco, Maria Cristina	17323377
33	Grigera, Gustavo	28080811
34	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
35	Iglesias, Gonzalo	31782647

36	Magliano, Marcelo	22822875
37	Malizia, Maria Celeste	30742891
38	Malmoria, Diego Guillermo	20672375
39	Martínez, Juan Ignacio	33562297
40	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
41	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
42	Moreira Sosa, Roxana Beatriz	93663915
43	Naisztain , Florencia	27284569
44	Neumann, Georgina	28321557
45	Nicho Varas, Marcelo Maximiliano	28086380
46	Nogueira, Diana Georgina	31605067
47	Poch, Gustavo Jose	17346290
48	Portillo, Cecilia Rosana	25675205
49	Ribeiro Nunes Da Silva, Germán Carlos	22872934
50	Robledo, María Inés	30319270
51	Romano, Diego	25802924
52	Rullan, Pablo	20392069
53	Russo, Sergio Juan	22913608
54	Sabbatini, Claudio	14682367
55	Saldaña, Leandro	22825883
56	Salimbeni, Juan Matías	27942629
57	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
58	Schroeder, Alejandra	26570483
59	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007
60	Stefanetti, María Florencia	29076481
61	Valero Iglesias , Daniel	17998665
62	Villar, Sandra Noemi	18408030
63	Yubero, Paula	26315881



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 784/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Andrade, Jorge Horacio	14586143
2	Andres Marino, Jorge Nestor	7691908
3	Bares, Juan Félix	26844690
4	Bartuste Morales, Carlos	95098067
5	Calabria, Jose Alejandro	18146699
6	Carranza , Maria Ofelia	20469473
7	Coria, Rosa Mabel	25537340
8	Cuñarro, Hernan	30980415
9	Da Costa Salazar , Cesar Moises	3080457
10	Dagotto, Esteban	27593424
11	De Igarzábal, Cristián	18318154
12	De La Vega, Cristina Susana	11477548
13	Delamata, Mariela	27528535
14	Di Pardo, Javier	32243683
15	Díaz, Marta Karina	23154690
16	Doder, Griselda Jesica	29365435
17	Dos Santos, Romina	27710074
18	Echavarria Galesi, Walter Martin	27608229
19	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
20	Fernandez, Ana Veronica	23425702
21	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
22	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
23	Grecco, Maria Cristina	17323377
24	Grigera, Gustavo	28080811
25	Iglesias, Gonzalo	31782647
26	Magliano, Marcelo	22822875
27	Malizia, Maria Celeste	30742891
28	Malmoria, Diego Guillermo	20672375
29	Martínez, Juan Ignacio	33562297
30	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
31	Molas Jonusas, Paulina Gloria Itati	16769525
32	Moreira Sosa, Roxana Beatriz	93663915
33	Naisztain , Florencia	27284569
34	Neumann, Georgina	28321557
35	Nicho Varas, Marcelo Maximiliano	28086380

36	Poch, Gustavo Jose	17346290
37	Portillo, Cecilia Rosana	25675205
38	Ribeiro Nunes Da Silva, Germán Carlos	22872934
39	Robledo, María Inés	30319270
40	Rullan, Pablo	20392069
41	Russo, Sergio Juan	22913608
42	Saldaña, Leandro	22825883
43	Salimbeni, Juan Matías	27942629
44	Sánchez Díaz, José Emiliano	31207497
45	Schroeder, Alejandra	26570483
46	Schvartzman, Claudia Rosa	28491007
47	Stefanetti, Maria Florencia	29076481
48	Valero Iglesias , Daniel	17998665
49	Yubero, Paula	26315881



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 784/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Arning, Fernando	13735041
2	Bau, Gustavo Alexis	26188013
3	Blanco, Rodolfo Adrian	22419979
4	Brito Peret, Leandro Ezequiel	20366614
5	Brizuela, Adriana Del Valle	14990933
6	Escandar, Enrique Roberto	13624858
7	Fourcade, Luis Eduardo	17287071
8	Freddo, Nestor	14694553
9	Gonzalez, Daniel Oscar	11774561
10	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
11	Nogueira, Diana Georgina	31605067
12	Romano, Diego	25802924
13	Sabbatini, Claudio	14682367
14	Villar, Sandra Noemi	18408030